

contra; iii) ha satisfecho todas las obligaciones de índole laboral con sus empleados; iv) el impuesto a la renta ha sido determinado en apego a la Ley.

Luego de varias intervenciones e intercambios, Wladimir Arturo Torres León, presidente de la junta, mociona para que el informe presentado por el Comisario sea aprobado, salvo que existan observaciones. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Comisario; se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado han procedido de dicha manera.

El informe del Comisario, ha sido incorporado al expediente de la presente Junta.

4. Nombrar y Designar comisario principal para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaria, se informa que de acuerdo a los estatutos de la compañía, es necesario contar con un comisario, quien ejercerá el cargo por un periodo de un año. Toma la palabra Juan Francisco Jiménez Ayora, representante de EHN Wholesale Aps, mociona que se autorice al Gerente General para que contrate al Comisario por el periodo estatutario correspondiente. Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada.

5. Conocer y Resolver acerca del Informe de Auditoria externa a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por Secretaria se procede a dar lectura al sumario del informe presentado por los auditores externos, dejando constancia que el informe íntegro fue puesto a disposición previamente de los accionistas.

Tras escuchar el informe Juan Pablo Molina, Gerente General, mociona para que dicho informe sea aprobado, salvo que existan observaciones. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe de auditoría presentado; se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado han procedido de dicha manera.

El informe completo forma parte del expediente de la presente junta.

6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Por Secretaria, se informa que es necesario contar con un Auditor Externo, para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra Wladimir Arturo Torres León, mociona que se autorice al Gerente General y/o Presidente, para la que contrate a los Auditores Externos para el año 2020. Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada.

7. Resolver acerca de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General, señala que durante el ejercicio económico 2019, la compañía registró una utilidad de USD. 65.325 (sesenta y cinco mil trescientos veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América), obtenida después del pago de impuestos y constitución de reservas legales. Mociona que dichas utilidades no sean repartidas y se mantengan en el patrimonio de la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Gerente General, considerando que bajo las circunstancias de la pandemia mundial COVID-19, la empresa debe precautelar su posición de efectivo.

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, declarando estar lo suficientemente informados respecto al mismo, por lo que solicitan a Presidencia se proceda a tratar el mismo.

1. Conocer y Resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura a la información principal contenida en los estados financieros de la compañía, conformados por el Estado de Resultados, Balance General y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2019; los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los accionistas quienes han examinado detenidamente los mismos. Toma la palabra Wladimir Arturo Torres León, presidente de la junta, mociona para que los estados financieros sean aprobados, salvo que existan observaciones. Tras las deliberaciones los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado han procedido de dicha manera. Los estados financieros forman parte del expediente de la presente junta.

2. Conocer y Resolver acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Juan Pablo Molina Malo, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe en relación a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, en lo principal señala que la compañía, ha mantenido sus operaciones dentro de los parámetros de crecimiento proyectados a inicios del año 2019; el precio de la materia prima utilizada en el giro de negocio, sufrió una variación significativa durante el segundo semestre del año principalmente causado por un incremento de demanda sobre la misma; en otros aspectos relevantes, durante el ejercicio económico 2019, a mediados del año el Servicio de Rentas Internas, emitió una determinación presuntiva por Impuesto a la Salida de Divisas (2017), que a la fecha se encuentra en Reclamo Administrativo, sobre el cual esperamos obtener resultados positivos, considerando que se han desvirtuado los argumentos de la Administración Tributaria.

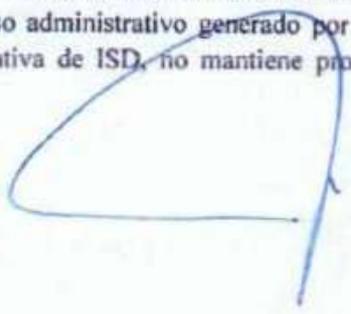
La compañía realizó las inversiones necesarias para incrementar su producción y abastecer a los mercados con los cuales la compañía mantiene negocios.

Luego de varias intervenciones e intercambios, Wladimir Arturo Torres León, presidente de la junta, mociona para que el informe presentado por el Gerente General, sea aprobado, salvo que existan observaciones. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente General; se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado han procedido de dicha manera.

El informe del Gerente General, ha sido incorporado al expediente de la presente Junta.

3. Conocer y Resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Esteban Alejandro Torres Valencia, comisario de la compañía quien da lectura al contenido de su informe, cuyas conclusiones principales son: i) la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales respecto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera; ii) la compañía registra un proceso administrativo generado por el Servicio de Rentas Internas, oriundo por la Liquidación presuntiva de ISD, no mantiene procesos judiciales en su



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A.**

En la ciudad Quito, el día 22 de mayo de 2020, siendo las 12h00, se reúne en forma telemática la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas: 1) Juan Pablo Molina Malo, propietario de ciento setenta y nueve mil quinientos treinta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento setenta y nueve mil quinientos treinta y siete votos (179.537); 2) Wladimir Arturo Torres León, propietario de ciento setenta y nueve mil quinientos treinta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento setenta y nueve mil quinientos treinta y siete votos (179.537); 3) EHN Wholesale Aps representada por Juan Francisco Jiménez Ayora, propietaria de ciento treinta mil doscientos una acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a ciento treinta mil doscientos un votos (130.201); 4) Till Ernst Schilling Bohme, propietario de diez mil cuatrocientas dieciséis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a diez mil cuatrocientos dieciséis votos (10.416); y, 5) Sociedad Agropecuaria Jaramillo Argllo Sagroja S.A., representada por su gerente general, Miguel Andrés Hidalgo, propietaria de diez mil cuatrocientas quince acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a diez mil cuatrocientos quince votos (10.415). Actúa como Presidente, el señor Wladimir Arturo Torres León y como Secretario el señor Juan Pablo Molina Malo.

El secretario de la Junta, certifica que el 100% del capital social de la compañía con derecho a voto se encuentra presente y conectados a través de medios telemáticos, la lista de accionistas se adjunta al expediente de la presente acta, misma que será firmada de forma digital. Los accionistas, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, vía telemática, dando así cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Presidencia propone a los accionistas tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y Resolver acerca del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y Resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Nombrar y Designar comisario principal para el ejercicio económico 2020.
5. Conocer y Resolver acerca del Informe de Auditoría externa a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.
7. Resolver acerca de los Beneficios Sociales generados en el ejercicio económico 2019.
8. Nombrar y Designar Directores Principales y Suplentes.

8. Nombrar y Designar Directores Principales y Suplentes.

Toma la palabra Juan Pablo Molina Malo, indica a los accionistas que los Directores de la compañía principales y suplentes han cumplido el periodo para el cual fueron elegidos, en tal sentido mociona los nombres de: i) Juan Pablo Molina Malo; ii) Esteban Molina Malo; iii) Daniel Torres León; iv) Wladimir Arturo Torres León; y; v) Juan Francisco Jiménez Ayora. En calidad de Directores Suplementes mociona a: i) Till Ernst Schilling Bohme; y, ii) José Rafael Félix Estupiñan.

Tras las discusiones del caso los accionistas aprueban por unanimidad la moción efectuada por lo tanto se nombra como directores principales a: i) Juan Pablo Molina Malo; ii) Esteban Molina Malo; iii) Daniel Torres León; iv) Wladimir Arturo Torres León; y; v) Juan Francisco Jiménez Ayora; y como directores suplentes a: i) Till Ernst Schilling Bohme; y, ii) José Rafael Félix Estupiñan, quienes quedan inmediatamente posesionados y desde su nombramiento están obligados a cumplir con todas las disposiciones y atribuciones que los estatutos de la compañía ordenan.

Tratados todos los puntos del orden del día para cuyo conocimiento se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta, a las 13h30, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita de forma digital por el Presidente, Secretario, y los accionistas de la compañía.

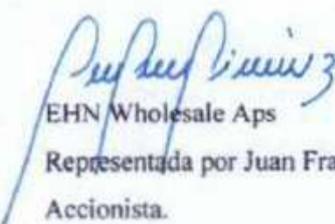
Se levanta la sesión, a las 14h00 horas, en la ciudad de Quito, al 22 de mayo de 2020.



Wladimir Arturo Torres León.
Accionista/Presidente de la Junta.



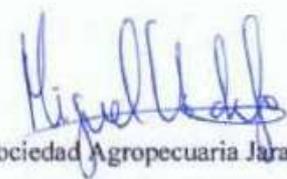
Juan Pablo Molina Malo.
Accionista/Secretario de la Junta.



EHN Wholesale Aps
Representada por Juan Francisco Jiménez Ayora
Accionista.

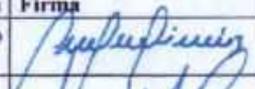
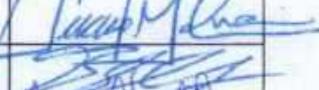
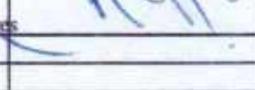
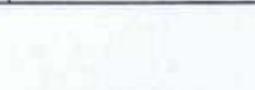


Till Ernst Schilling Bohme.
Accionista.



Sociedad Agropecuaria Jaramillo Arguello SAGROJA S.A.
Representada por Miguel Andrés Hidalgo.
Accionista.

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A., CELEBRADA EL DE MAYO DE 2020. REUNIDA DE FORMA TELEMÁTICA.

Nombre del Accionista	Cédula, RUC o Pasaporte	Número de Acciones	Porcentaje	Número de Votos	Representada	Firma
EHN WHOLESALE APS	612636	\$ 130.201,00	25,00%	130.201	Juan Francisco Jiménez	
Juan Pablo Molina Malo	170657025-4	\$ 179.537,00	34,47%	179.537	Juan Pablo Molina Malo	
Till Ernst Schilling Bohme	458113	\$ 10.416,00	2,00%	10.416	Till Schilling	
Sagroja S.A.	1790755305001	\$ 10.415,00	2,00%	10.415	Miguel Andres Hidalgo	
Wladimir Arturo Torres León	170422255-1	\$ 179.537,00	34,47%	179.537	Wladimir Torres	
Acciones en Tesorería		\$ 10.694,00	2,05%	-		
TOTAL		\$520.800,00	100,00%	510.106		